

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Domingo 13 de Septiembre de 1.931

Número 24.438

## Esperando noticias

Cuando marcha a Madrid el Gobernador civil señor Palencia, estamos impacientes esperando su regreso, pues siempre nos trae noticias de interés general, que es lo que más nos agrada. No es nuestro sistema el emplear el tiempo en pequeneces políticas, sino en cosas de mayor enjundia, de más fuste. Y, francamente, si nos hemos de deber a la verdad y a la imparcialidad, el señor Palencia se interesa porque se resuelvan nuestros más trascendentes problemas. ¿Qué nuevas gratas nos traerá el señor Palencia a su regreso de Madrid?, nos preguntamos así mismo. Porque no perdona momento ni ocasión para laborar por Almería. Alguien nos dirá que somos exagerados en estas preferencias. Mas, lo mismo las tendríamos para los que siguiendo idéntica conducta viéramos que se ocupaban de esos intereses, generales.

De Madrid nos ha traído en su último viaje la confirmación de que para el día veinte del actual se va a solemnizar en Almería y en Alhama el aniversario de la muerte del más ilustre hijo que Almería tuvo en los anales de su historia. Nosotros nos alegramos que se tribute este homenaje bien rendido al hombre austero, que con sus virtudes y su talento llegó a tan gran altura en la primera República. Tan amantes como somos de que los almerienses no seamos tachados de ingratos y elvidadizos, pecaríamos en gran modo si no nos alegráramos de este hecho. Mas, aparte de ello, también nos congratula que para ese acto vengan a nuestra tierra hombres tan importantes como los ministros de Hacienda y de Instrucción pública y los demás que le acompañen. Es esta ocasión bien propicia para que se le den a conocer esos problemas que atenazan la vida almeriense. Está bien que se les aplauda y agasaje; pero al mismo tiempo no dejar de darles a conocer nuestras miserias y lacerias.

Es costumbre que hay que interrumpir; cuando nos visitó algún personaje, el rodearlo de entusiasmos y vitores, hacerle en extremo agradable entre nosotros su estancia y darle una visión de felicidad y bienestar, sin dejar traslucir la vida anémica que se arras-

tra más que se vive en toda nuestra provincia, porque su agricultura no da rendimientos, la industria es nula por completo y su comercio lánguido, y más que lánguido pobre. Hay que hacerles conocer esa falta de medios en que nos desenvolvemos, para que al regresar al seno del Gobierno sepan interesarse por resolver esos problemas vitales. Si se hace otra cosa, no será cumplir como buenos almerienses.

Es necesario ante todo, el mostrar cómo nuestros campesinos padecen una sequía extraordinaria como la que abrumba a las demás regiones. Es año tras año en que se agotan las subsistencias de los demás terrenos, hasta el punto que tienen que dejar sin cultivar las tierras, y aun arrendándolas sin estipendio alguno, no hay campesino que las teme para derrochar inútilmente el sudor y no coger ni siquiera una mediana cosecha. Es preciso igualmente, señalarle las riquezas mineras que atesora esta provincia, la rica zona de Redalquilar, que el Estado debió convertir en un Transvaal; las minas de la zona de poniente que no se pueden explorar ni explotar por falta de una vía que hiciera los arrastres económicamente. Como existe en esa misma zona una llamada Solana del Fondón, también con minas aguadas, que esperan una galería para dar riég a las sedientas tierras y que se exploten aquellas. Es imprescindible que visite el ministro de Instrucción Pública la Escuela de Artes y Oficios, no solo para que apruebe al proyecto de obras complementarias, que le quiten el aspecto de muladares con que hoy se rodea, cuyo proyecto pendiente de aprobación está en su Ministerio desde hace cinco años, durante el sueño de los justos. Al mismo tiempo, recordarle la petición que le hicieron los ferroviarios de elevar dicha Escuela a mayor categoría, que el nuevo edificio bien lo reclama. Y por último, añadirle que nuestra provincia figura a la cabeza de la de analfabetos.

Todo ello y mucho más que se nos queda en el tintero, es preciso exponerlo para que se lleven la impresión de lo olvidada que es nuestra región y la falta de que se le atienda en sus peticiones.

Y solo dos palabras para alegrarnos de las noticias que también nos ha traído el señor Palencia, de que en la semana entrante se comenzaría a girar cantidades para que se comiencen e intensifiquen las obras públicas, que den ocupación a nuestros obreros. Que así sea.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

13 de Septiembre de 1886

Se recibió un telegrama en el Gobierno civil, dando cuenta de que el brigadier Villacampa, que había tomado parte en la sublevación militar de hacia pocos días, fué detenido en el pueblo de Nebéjas.

—En el baul de uno de los pa-

sajeros que habían llegado a nuestro puerto en el vapor correo de Orán, fué encontrada una cantidad de monedas falsas, de cinco, dos y una peseta, en junto 800, diciendo el dueño del mueble que ignoraba llevara eso en él, pues alguien los habría puesto sin su consentimiento.

—Fondeó en nuestro puerto, el vapor francés «Chateau Laffite», exposición flotante de productos de Francia.

—Continuaron los registros por la Policía y la Guardia civil, en muchas casas de republicanos conocidos, alguno sin dar resultado.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## Córdoba, "Cárcel de Amor"

(Poesía de Francisco LAÉVALO)

I  
En Arévalo se da el raro fenómeno del acuerdo perfecto entre su vida y su obra literaria.

Delicado como una sensitiva, sus versos son todo ternura.

Remántico, empedernido en un siglo positivista, siente su ideal y le pregona con gallarda valentía, sin preocuparse de la chacota o el desdén de las almas tescas. Vive entre libros y sabe componerlos con un arte en que alternan el culto a los viejos modelos y las bizarrías de la novedad.

Este hombre, modesto y afable, de rostro dulce y reflexivo como el de un buen seminarista, ama lo bello sobre todas las cosas y a Córdoba, su patria chica, como a sí mismo.

Es prisionero voluntario de sus encantos y lo confiesa en el lindo título con que encabeza su libro «Cárcel de Amor».

El afecto de Arévalo a su tierra natal no es retórico ni afectado. El poeta siente hondamente el paisaje, el espíritu y la historia de Córdoba y rima sus sensaciones y patrióticos entusiasmos en estrofas saturadas de emoción.

Algunos de sus retratos poéticos de mujeres cordobesas merecen ser reproducidos al pie de los admirables lienzos del egregio pintor, cuya muerte lloran el Arte y España.

La Diputación provincial, al subvencionar la obra del vate cordobés, ha dado cumplida prueba de generosidad y buen gusto y honrando con su merced a Fran-

cisco Arévalo se ha honrado a sí mismo.

II  
«Cárcel de Amor» es libro bien nutrido de páginas y pulcramente editado.

No será, sin embargo, herético afirmar que el contenido es harto más valioso que el continente.

La lira de Arévalo, tiene todas las cuerdas, si bien las dulces resuenan con más frecuencia que las ásperas. Su verbo es sencillo y sugerente, aunque cuando la alteza del tema lo requiere, sabe revestir el troton de su poesía con vistosos paramentos.

Imágenes hay en este libro que sorprenden por su exactitud, colorido y valentía y nada tienen de rebuscadas.

La originalidad es cosa de adentro. Está en el temperamento del poeta; no en los modelos. No es original ni delicado quien quiere, sino quien puede, y el autor de «Cárcel de Amor» lleva la ejecutoria de la originalidad en su propia entraña.

Entre las composiciones que integran el volumen, no hay una sola vulgar. Todas son por la sensibilidad que atesoran y la elegancia de su rima, dignas de un poeta. Me han agradado mucho «Tu nombre», «Los patios», «Séneca», «Nuestra Señera de los Cordobeses», «Rafaela», «Mi jaca» y «Mi capa». (Arévalo usa capa como el malogrado Enrique de Mesa, aunque no la lleva con el garbo que la llevaba su ilustre cofrade. ¡Per-

dón! «Amicus Arevalo sed magis amica veritas»).

Si me preguntaran cuál de las poesías del libro me parece la mejor, respondería sin vacilar que «El Poema del Río».

Admirador de la magnífica perspectiva que ofrecen, desde la Ribera, el puente, los horizontes y el curso del Guadalquivir, he podido comprobar con deleite el supremo acierto del poeta. Es la realidad; una realidad idealizada por una fantasía pujante, aliada a una atenta observación.

Releyendo esos hermosos versos al «olivifero Betis», como le llamó Góngora, ha venido a mi memoria el pensamiento de Platón: «Lo bello es el resplandor de lo verdadero».

### III

Arévalo no es un poeta pródigo ni incógnita. Su producción no es muy abundante, pero sí valiosa. En literatura, como en toda, no se triunfa por el número, sino por la inspiración y por el arte. ¿Quién se acuerda de Ponsón du Terrail y de Javier de Montepin, autores de centenares de novelas? Salvando el «Pastelero de Madrigal», «Los Monjes de las Alpujarras» y «Men Rodríguez de Sanaabria» ¿qué queda digno de censer varas de toda la exuberante obra de Fernández y González? Al Olimpo se llega más pronto con media docena de poesías selectas que con un convoy de ripios.

La cantidad suele rañir con la calidad.

Cervantes escribió menos que cualquier novelista ramplón de nuestro tiempo, pero para su eterna gloria basta «El Quijote».

El autor de «Cárcel de amor», no tiene extensa fama.

Cualquier medianía cortesana, de esas que bombea desafortunadamente el espíritu de compadrazgo resuena en nuestros oídos con harta mayor frecuencia que el nombre de este excelente lírico.

¿Qué importa todo esto? El tiempo del brazo de la justicia hace su obra dando a cada uno lo que se le debe y yo digo con el autor de la Epístola maravillosa a «Pablo».

Aquel entre los héroes es contado que el premio mereció no hay quien le alcance por vanas consecuencias del estado.

PASCUAL SANTACRUZ

## Del Gobierno civil

### Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil señor Palencia, nos dijo ayer cuando le visitamos, que estaba solucionada la huelga de los obreros de las canteras del muelle y que se hallaba en tramitación la de los trabajadores del puerto, para lo que iba a reunir a los presidentes de los Comités paritarios, con objeto de llegar a una solución definitiva.

Nos rogó el señor Palencia que en su nombre desmintiéramos la noticia que dió ayer el «Diario de Almería», respecto a la Cámara Oficial Uvera en lo que se refiere a cuestión de elecciones, pues él

no se ha mezclado absolutamente en nada.

Estando hablando con los periodistas el señor Palencia, fué llamado telefónicamente desde Madrid, por el Alcalde de nuestra capital señor Granados Ruiz, el que confirmó la noticia que publicamos en el número anterior, sobre la venida a Almería de los ministros señores Prieto (don Indalecio) y Domingo (don Marcelino) y otros señores, a los que acompañarán varios representantes de la Prensa. Saldrán de Madrid el viernes 18 para llegar a nuestra capital a otro día en un tren especial, celebrándose por la noche un mitin en el teatro Cervantes y además otros actos que serán organizados cuando regrese de Madrid el señor Granados Ruiz, que será pasado mañana martes.

El señor Palencia rogó a los periodistas que se le contra como uno de éstos (prescindiendo del cargo oficial que ejerce) por si la Asociación de la Prensa almeriense celebraba algún acto en honor de sus compañeros madrileños.

### Para una elección

Se ha remitido por el señor Gobernador civil al «Boletín Oficial» para su publicación, un número extraordinario, de la convocatoria para la elección de un Diputado a Cortes por la circunscripción de Almería.

Tendrá lugar dicha elección el día 4 de Octubre próximo.

### Junta de Espectáculos

Han sido nombrados vocales de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos de esta provincia los señores siguientes:

Don Francisco Callejón López, diputado provincial; don Guillermo Langle Rubio, arquitecto municipal; don Andrés López Priet, inspector provincial de Sanidad; don Juan Antonio Martínez de Castro, vocal de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos; don Fulgencio Pérez Cascales, ingeniero industrial, y don Joaquín Santisteban Delgado, cronista de la ciudad.

Dichos señores han sido convocados por el Gobernador civil para el día 17 a las cinco de la tarde, con objeto de que la Junta de Espectáculos quede constituida.

## “Voluntad”

Hace unos días acusamos recibo de la grata revista literaria que bajo este mismo epígrafe ha visto la luz pública, merced a la laboriosidad de dos jóvenes, pero ya conocidos y meritísimos escritores que triunfaron en el campo de las letras: José María G. de la Torre y Joaquín Pujalte Mira, colaboradores asiduos en esta publicación, a quienes estimamos con el cariño que se les dispensa como compañeros en el periodismo.

Ya después de leer y releer la citada obra que dirige el amigo G. de la Torre, y regenta la redacción el señor Pujalte, no podemos sustraernos a trazar estas líneas, pues su obra no es solo dig-

na del encomio que el cariño hacia ellos le ganó la amistad asídua, sino que la presentación es merada y el ameno y profuso bagaje que encierra, es digna de figurar a la cabeza de entre las de su género.

Con ser todo ello bellezas que aterroriza «Voluntad», es más valioso a nuestro modesto entender la dirección independiente que la inspiró, en estos momentos de lucha política, y así pues, escogido este camino por los fundadores de «Voluntad», nuestros distinguidos colaboradores y compañeros, es lógico esperar que ella triunfe entre los almerienses amantes de la buena literatura como «Voluntad» encierra en este número de presentación.

### EN JAUJA

## BAJAN LAS SUBSISTENCIAS

En Teruel, se halla muy complacido el vecindario porque se están rebajando de precio las principales subsistencias, gracias a la gestión de aquél Ayuntamiento.

La carne ha tenido una nueva rebaja, vendiéndose el kilo a 2 ¢ pesetas.

Si siguen así en Teruel, van a vivir en Jauja, contrario a lo que ocurre en Almería. Aquí subieron las patatas, el aceite, las frutas y otros muchos artículos, con la esperanza de que no bajen; quizás suban.

Y todo por falta de autoridades que no se preocupan de este problema que es el más interesante.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	757.2
Temperatura máxima . . .	25.8
Idem mínima . . . . .	18.1
Idem media . . . . .	21.9
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media . .	76
Evaporación en 24 h. . . .	3.2
Lluvia en 24 horas . . . .	00
Viento dominante . . . . .	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	8
Nubosidad . . . . .	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 12 de Septiembre a las 7 horas.



## Sloman y Lauritzen Lines

### Para Hamburgo directos

El vapor GUNVER, de Lauritzen Linie, cargará el 15 corriente.

El vapor CAPRI, de Sloman Linie, cargará el día 18 corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 5.

Persiste sobre el Continente americano del Norte, los centros de perturbación atmosférica, unos de ellos pueden tener importancia para el estado del tiempo en Europa, dentro de varios días.

Entre los paralelos 20 y 40 sobre el Atlántico se extiende una zona de presiones altas que extiende su acción al Nordeste de las Azores, originando un núcleo anticiclónico bien caracterizado.

La borrasca del Mediterráneo presenta hoy en máxima acción en el Golfo de Génova y al Oriente de las Baleares, por lo cual aun que el tiempo mejora persisten los vientos fuertes en las comarcas levantinas.

Tiempo previsible hasta el día 13 de Septiembre a las 7 horas: Cantabria, Galicia y centro de España vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo bastante claro.

## Del Ayuntamiento

### Era de esperar.--Más dimisiones.--¿No hay arreglo?

Por falta de número, no pudo reunirse ayer tarde el Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria, lo que era de esperar, dada la actitud en que se han colocado algunos concejales.

La sesión tendrá lugar mañana en segunda convocatoria, en la que se dará cuenta de las dimisiones que hay presentadas por el Alcalde y primero y cuarto tenientes de Alcalde y las que se presenten, que según se dice serán otras dos.

Se asegura que al Alcalde no le será admitida la dimisión y que le concederán tres meses de licencia, que es precisamente lo que no quieren algunos de los que fueron sus «amigos» antes de la llegada de la República.

En fin, el caso es que con estas cosas y otras que se ven, nada va ganando la Corporación Municipal, es decir, el vecindario.

¡Y nos quejábamos del antiguo régimen!

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

# Campaña frutera Vapores fruteros

## de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Ayer fondearon a la carga de frutas los vapores siguientes:

«Neptun», para Manchester; «Destro», para Londres, y «Balder», para Southampton y Newcastle.

\*\*\*

Para la próxima semana, del 14 al 19, están anunciados los vapores que siguen:

«Salvador Giner», para Bristol y Cardiff; «Tula», para Copenhague; «Porzanco», para Liverpool; «Italian Prince», para Londres; «Neptun», para Manchester; «Derit», para Hamburgo; «Destro», para Londres; «Tritón», para Hull; «Nancy», para Liverpool; «Frank», para Liverpool; «Ugo Bassi», para Londres; «Marsala», para Hamburgo; «Ophir», para Saut y Newcastle; «Garbratan», para Glasgow; «Pluto», para Bremen; «Iberia», para Suecia.

\*\*\*

Terminadas las cargas anoche salieron los vapores:

«Adour», para Londres, con 6 225 barriles y 145 medios.

«Sicilian Prince», con 3 753 barriles para Manchester.

«Segovia», para los puertos de Noruega, con 5 548 enteros, 50 medios y 82 cajas de uvas.

«Bodil», para Liverpool, con 10 614 barriles y 80 medios.

\*\*\*

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Altube Mendi», 66 barriles para Alicante.

\*\*\*

Ayer se exportaron 26 206 barriles, 275 medios y 82 cajas.

\*\*\*

En puerto quedaron:

«Destro», para Londres.

«Balder», para Southampton y Newcastle.

«Neptun», para Manchester.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta anoche en 40 vapores, 261 517 barriles, 2 971 medios y 704 cajas de uvas.

En 12 de Septiembre del año anterior se habían embarcado en 41 vapores 164 533 barriles, 3 395 medios y 1 144 cajas.

En igual fecha de 1929, se habían embarcado 236 937 enteros, 457 medios y 4 668 cajas de uvas.

o o o

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	4 765	
Bristol	6 970	
Cardiff	5 944	
Copenhague	3 706	70
Dakar	15	265
Finlandia	815	
Glasgow	19 109	75
Hull	25 836	200
Hamburgo	18 510	249
Liverpool	68 273	445
Londres	73 253	508
Manchester	7 917	71
Newcastle	5 393	
P. Noruega	8 551	100
P. Suecia	2 449	120
Southampton	9 148	
Sudamérica	702	415
Varios	878	1.130

## D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor SAN MIGUEL cargará el día 23 del corriente.

## Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará para FINLANDIA el día 26 Septiembre.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia

El vapor BERNICIA cargará el día 14 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



# Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

## Para LONDRES

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18, 19 del corriente.

El vapor «PETRARCA», de la línea Adria, cargará el 21 del corriente.

El vapor «KONINGIN ELISABETH», de la Ocean Line, cargará el 22 o el 23.

## Para GLASGOW

El vapor «GARTBRATTAN», de la Gart Line, cargará el 18 del corriente.

## Para BRISTOL Y CARDIFF

El vapor «SALVADOR GINER», cargará el 15 del corriente.

Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

# GACETILLAS

## Mitín radical

En un mitín que se celebrará hoy en Guadalajara de divulgación de la idea radical socialista, tomará parte nuestro paisano el Alcalde de Almería don Miguel Granados Ruiz, en unión de los señores don Eduardo Ortega y Gasset, don José Ballester, don Joaquín Pérez Madrigal y otros diputados constituyentes.

## Por su mal estado

Ayer mañana, por disposición del subdelegado de la Pescadería Sr. Sánchez Rueda, fueron retirados de la subasta once nueve cientos kilos de almejas por encontrarse en malas condiciones para el consumo público.

La mercancía fué entregada al personal de la policía urbana que presta el servicio con la camioneta municipal, para su inutilización y enterramiento.

## Una dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Veterinario Municipal interino, don Aurelio Alarcón.

## Petición de mano

Por el doctor en Medicina don Gumersindo Fontan y para su hijo el teniente médico de Melilla, don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Nona Bueso Inchausti, hija de nuestro amigo que fué en vida don Bernardo Bueso Castillo, que ocupó el cargo de Director del Instituto de aquella plaza africana.

Se ha concertado el enlace para el mes de Diciembre.

## Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.— Razón Guzmán, 2.

## Jubilaciones y pensión

Se les han concedido las jubilaciones de 11 200 pesetas, al Registrador de la Propiedad de primera clase don Juan José Ruiz Ca parrós y de 2 800 al sargento del Cuerpo de Seguridad don José Rubi Espinosa.

También se le ha concedido la pensión de 633 33 pesetas, a doña María Romero Expósito, huérfana del alguacil que fué del Juzgado, jubilado, don Eusebio Romero. Los tres cobrarán por la Ta

sorería de Hacienda de esta provincia.

## Por desobedecer

La Guardia civil ha denunciado al conductor del automóvil número 1.637, de esta matrícula, porque al llamarle la atención para revisar la documentación como está ordenado, no pudo efectuarle porque emprendió la marcha con extraordinaria velocidad.

El vehículo es propiedad de don José López Díaz, de Tabernas.

## Hallazgo

En la Avenida de la República, ha sido encontrado por un Guardia municipal, un trozo de tela a rayas, azul y blanco.

Se encuentra depositado en la Inspección de la Guardia municipal, en donde puede recojerlo quien acredite ser su dueño.

## Comisario de Vigilancia

Ha tomado posesión del cargo de Comisario de Vigilancia en Cádiz, nuestro paisano don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, que ocupó el mismo puesto en Almería.

## Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga, la distinguida señorita doña Angéles Seso de Lucena Escalada, hermana de nuestro antiguo compañero en la prensa de Granada don Luis; en Pinos del Valle (Granada), la señora doña Angeles Salazar y Salazar, viuda de Espada; en Purchil (Granada) el respetable señor don Manuel Perez Vargas; en Melilla, la señora doña Josefa Domínguez Guzmán, viuda de García Viana, y en Málaga, don José Rivas Gamero y don Ricardo Heinsdorf Herold.

## Accidente y maltrato

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Andujar Ramon, que al pasar por el sitio conocido por Jaul Bajo, conduciendo varias cabras, una de estas pisó un cable de alta tensión que estaba tendido en el suelo, muriendo en el acto el animal. Este estaba valorado en 150 pesetas.

También denunció en la Comisaría Carmen González Luque, que un individuo llamado Francisco García Sánchez (o) Pavancho, lo había maltratado de palabra e intentó agredirle con una navaja.

# “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 11.

Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial

— Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, anunciando la subasta de varias fincas urbanas en clavadas en Almería.

— Edicto anunciando haberse posesionado nuevamente del cargo el Gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia.

— Continuación de la lista de jurados.

(Acompaña un número extraordinario, anunciando la elección de un Diputado a Cortes por la circunscripción).

## GESTION MUNICIPAL

## Cuentas al aire libre

En un pueblo de Valencia se da cuenta mensualmente al vecindario de la gestión municipal; esa localidad se llama Puebla Larga.

El Ayuntamiento se reunió el miércoles a las nueve de la noche, en la plaza de la República, como viene haciéndolo desde que se instauró el actual régimen, para dar cuenta de la administración municipal durante el ejercicio del mes de agosto.

Se dió lectura a las cuentas con toda serie de detalles, que fueron de la satisfacción del pueblo, que dió su aprobación.

Es esta una conducta que debieran imitar todos los Ayuntamientos españoles, pues algunos no sólo no dan cuenta de sus gestiones al aire libre, como le hace el de Puebla Larga, sino de ninguna manera.

Hay que modernizarse.

## ALMONEDA

Por ausencia se venden muebles y comedor y otros.

Calle Rueda López número 8 de 11 a 1 y de 4 a 6.

## Instrucción pública

## Concursos de selección del Magisterio

Se ha dispuesto lo siguiente:

Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Primera Enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica los siguientes puntos:

1.º Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título y los opositores que no lo hubieran hecho podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de posesionarse de la escuela nacional que pudiera serles adjudicada.

2.º Los opositores que actualmente desempeñen escuelas con carácter interino podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales con la hoja de servicios, debidamente certificada, y les que las hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

3.º Tienen derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por orden de 20 de Octubre y 10 de noviembre de 1930 que figuran admitidos en las listas per Rectorados publicadas en la «Gaceta de Madrid», así como los que habiendo completado sus documentos, se relacionan en la del 8 de agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria.

Y 4.º A los efectos de la norma sexta de la convocatoria de 25 de agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirigirán sus instancias a las Escuelas Normales de Maestros, y las aspirantes a las de Maestras y en las capitales donde existe una se la será ésta quien reciba todas las solicitudes.

## Plan de reorganización

Según declaraciones del ministro de Instrucción pública señor Domingo, el Consejo del martes próximo llevará un amplio plan de reforma, en el cual quedará articulada toda la reorganización del magisterio.

Entre otras cosas en el plan se exige para ingreso en las Escuelas Normales el Bachillerato como una ampliación de la primera enseñanza, por estimar que la base de conocimientos que ello representa es indispensable para que los maestros, al dedicarse a las peculiares actividades de su carrera, se encuentren con una iniciación de conocimientos amplia y sólida que les permita con mayor capacidad dedicarse a su especialización.

Se establecen en el decreto las modalidades de los cursos de la carrera y las enseñanzas que en ellos se han de recibir en las Escuelas Normales que se unifican; en lo sucesivo no habrá Normales de maestros y maestras, sino un solo establecimiento, porque estima el ministro de resultados más positivos y de orientación pedagógica más perfecta este sistema de coeducación.

Los escalafones del Magisterio masculino y femenino se funden en uno solo, constituyendo con ambos las dotaciones que se consideren precisas para las escuelas Normales, limitando dentro de las posibilidades que el presupuesto y el personal ofrezcan, el número de los alumnos que cada profesor o profesora, indistintivamente, han de tener a su cargo.

El ingreso en la carrera del Magisterio quedará limitado. Cada Normal calculará las vacantes prebables que en el año habrán de ocurrir dentro de su zona, y con arreglo a estos datos se abrirá la matrícula a la Escuela, admitiéndose a ingreso un número determinado de alumnas y de alumnos.

## Det Forenede Dampskibs Selskab



El magnífico vapor

## "TULA"

cargará el día 14 de septiembre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

**Spidoléine**  
ACEITE especial para AUTOMÓVILES  
S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.

Cursados los años en la Escuela Normal, lo mismo los maestros que las maestras sabrán al salir que tienen sus vacantes, y, por lo tanto, no necesitarán, después de terminada su carrera, orientar su porvenir, sino que dentro de la misma carrera lo hallarán asegurado con el necesario desembarazo económico y con el prestigio que el mismo lleva consigo.

Los maestros o maestras que salgan de las Escuelas Normales y que aspiren a perfeccionar su cultura obteniendo un grado superior podrán encontrarlo, porque en el proyecto que se va a someter a la aprobación del Consejo de ministros incorpore y eleve la carrera del Magisterio a Facultad universitaria, creando en la Universidad la Facultad de Pedagogía, a la que podrán acudir los maestros que quieran ampliar sus conocimientos.



Cuide usted  
su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se tras-pasa el «servicio de autobuses» dando facilidades en el pago. Informes en las oficinas de los autobuses (Santos Zárata, 11.)

## ANÉCDOTA CURIOSA

## ¿Amueblada o sin amueblar?

Los propietarios andaluces no pierden el tiempo en votaciones plebiscitarias autónomas sino que van derechamente al reparte de bienes que les ofrecieron los apóstoles de la revolución.

Sabido es que el reparto de tierras se anunció reiteradamente en los mítines de propaganda electoral y que los obreros, engañados, han reclamado el cumplimiento de las promesas, encontrándose con que la represión violenta ensangrentó las calles de la ciudad del B. tis.

Lo que no se había hecho tan público era el reparto de la propiedad urbana realizado, en el papel, por los directores de la zafra. A este respecto nos han referido la siguiente graciosísima anécdota:

Un muchacho panadero, de los que hacen el reparto a domicilio en Sevilla, se enamoró de una chica que sirve a una familia que es dueña de la casa que habita. Se conoce que el muchacho, para mejor consentir a su pretendida, le insinuó la posibilidad de llegar a ser propietaria de la casa de sus señores, por haberle sido adjudicada a él en el reparto social que se avecina.

La chica, entre incrédula y regocijada, hubo de dar cuenta a los señores del proyectado traslado de dominio de la finca, argumentando que su novio le había enseñado un papel en que figuraban la relación de varias fincas y de sus futuros poseedores. A la mañana siguiente, por encargo del señor, la chica le avisó la llegada del panadero y éste insistió en la veracidad del reparto, mostrando al dueño de la casa el estado en que aparecía ésta registrada a su nombre.

—¿De modo que esta casa va a ser tuya?—le preguntó el propietario; a lo que el muchacho respondió con toda seriedad:

—Ya usted lo ve; bien claro está el papel.

—Bueno, hombre—insistió el dueño en tono zumbó; y tú cómo la quieres, amueblada o sin amueblar?..

Su ingenuidad valió al panadero perder el parroquiano y la novia.

Lo peor de este y de otros casos, es que los embaucadores o no pierden nada o no tienen nada que perder.

"KORTING"  
Vendo motor

Gas pobre con gasógeno,  
25 HP. Puede verse función  
nar Precio baratísimo.

INFORMES:

**VICENTE AZNAR**

CONDE OFFALIA, 24.  
ALMERIA

CONVOCATORIA

# La elección de un diputado a Cortes

Ha aquí la convocatoria del Gobernador civil para la elección de un diputado a Cortes constituyente por la circunscripción de Almería:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo único del decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 8 del presente mes, publicado en el número 252 de la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 9 del actual, se convoca al Cuerpo electoral para el domingo 4 de Octubre próximo, a fin de que proceda a la elección de un diputado a Cortes Constituyentes por esta circunscripción provincial, cuya elección se verificará con arreglo a las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y decreto fecha 8 de Mayo último.

Quedan en suspenso desde esta fecha hasta que haya terminado el escrutinio general, todas las visitas de inspección, delegaciones para exámenes de cuentas, propios, montes, pósitos y cuanto se estuviere actuando que directa e indirectamente influya en la acción y organización de los Ayuntamientos, para que no pueda considerarse a los funcionarios públicos como autores del delito de coacción que marca el caso 2º del artículo 68 de la Ley Electoral.

Almería 11 de Septiembre de 1931.—El Gobernador civil, C. FERINO PALENCIA.

## Indicador del procedimiento electoral

DOMINGO, 13 SEPTIEMBRE.—Empieza el periodo electoral.—Los Presidentes de las Juntas Municipales del Censo harán exponer al público en las puertas de los locales designados para colegios electores y pondrán a disposición de las mesas electorales antes de que estas se constituyan, los originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados y suspensos en el ejercicio del derecho de sufragio.—Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público en las puertas de los colegios.—Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificadas se mantendrá hasta que haya terminado la elección (Artículo 19 de la Ley electoral).

DOMINGO 20 SEPTIEMBRE.—Las Juntas Municipales del Censo se reunirán en sesión pública este día para designar dos adjuntos por cada Sección, que en unión del presidente ya designado, constituirán la mesa electoral agregándose los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho (Artículo 37).

JUEVES, 24 SEPTIEMBRE.—En este día se reunirán las Mesas electorales que señalen los aspirantes a ser proclamados candidatos por la vigésima parte del número total de electores de Distrito y lo soliciten del Presidente

de la Junta Municipal del Censo con tres días de anticipación. (Artículo 25)

DOMINGO 27 SEPTIEMBRE.—Se reunirá la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de los candidatos. (Artículo 24 a 29)

JUEVES 1.º DE OCTUBRE.—Constitución de las Mesas electorales a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores. (Artículo 30)

DOMINGO 4 DE OCTUBRE.—Elección. (Artículos 39 al 49)

JUEVES 8 DE OCTUBRE.—Escrutinio general por la Junta provincial del Censo. (Artículos 50 al 59)

Almería 11 de Septiembre de 1931.—El Gobernador civil, C. FERINO PALENCIA.

# TRIBUNALES

## EN LA TERRITORIAL

### Dos pleitos

En la Audiencia de Granada, han ingresado dos pleitos seguidos en los Juzgados de Almería, uno entre don Jaquin Valle Moreno y don Camilo Bermudez Gázquez, sobre entrega de bienes, y el otro los autos de testamentaría de don Trinidad Jiménez Aviraquet, sobre rendición de cuentas.

## EN LA AUDIENCIA

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 160 de 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia, se guía contra Francisco del Aguila y otro, sobre alzamiento de bienes.—Abogado, don Rogelio Perez Burgos y don Miguel Viciana; procuradores, don Francisco Rodríguez Rosales y don Juan Villas pesa Quintana.

Sección segunda.—Vista de causa número 39 de 1930 del Juzgado de Canjáyar, contra José Hita López, por los delitos de lesiones y atentado.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Pascual Rada.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



# HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

DE CORREOS

# REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Desde pasado mañana se pondrá en vigor el Real decreto de 18 de marzo de 1919, sobre reparto de correspondencia a domicilio, cuando se trate de casas de pisos sin ascensor, y sus instrucciones.

Recordamos que pedirá instalarse en la planta baja un cuadro de timbres de llamadas a los cuartos para prevenir la llegada del cartero, que hará entrega de la correspondencia (se trata de la ordinaria, pues la que no lo sea será subida por el cartero) a los inquilinos o persona adulta de su familia o servicio en el local de la portería o zaguán del edificio.

En defecto de tal cuadro de timbres, será conveniente colocar en el portal o local adecuado de la misma planta buzones o casilleros correspondientes a los distintos cuartos de la casa, en los que el cartero depositará la correspondencia.

A falta de los procedimientos expuestos, el cartero avisará su llegada utilizando los llamadores, aparatos o mecanismos de uso análogo de que está dotado el edificio; y, en defecto de ellos, por un toque de trompetilla de que irá provisto, a fin de que los vecinos adviertan su presencia y puedan bajar a recoger su correspondencia, ya personalmente o por medio de individuo adulto de su familia o servicio, según práctica reglamentaria.

Los inquilinos podrán delegar en el encargado de la portería la operación de recoger la correspondencia dicha. Tanto los destinatarios como los carteros podrán adoptar, bajo su responsabilidad, otros medios adecuados a la finalidad de que se trata, teniendo en cuenta los preceptos reglamentarios que regulan la entrega de la correspondencia.

Los carteros no esperarán en las casas más de cinco minutos, transcurridos los cuales dejarán en la portería un aviso para los interesados, a quienes dos días consecutivos se intentará entregar su correspondencia, la que será tratada en la forma reglamentaria pertinente, si la gestión del cartero resultara infructuosa.

Las reclamaciones e incidencias se tramitarán por el Administrador principal.

Número de ocho páginas

# Boletín religioso

## Santos de hoy

Santos Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, mártires; Maurilio, Eulogio, Amado, obs.; Venerio, er.; B. Tomas del Espíritu Santo, mr.

## Santos de mañana

La Exaltación de la Santa Cruz.— Santos Cereal, Salustia, Crescencio, Rósula, Crescenciano, Victor, General, Materno, mrs.

## Jubileo circular

Hoy en San Pedro, en sufragio de don Emiliano Abad.

Mañana en la misma Iglesia, a intención de doña Ana de Bustos.

# Juzgado Municipal

## DIA 12

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María de los Dolores Mañas Navarro, Paulina Cristobal Nogueira y Amalia García López.

DEFUNCIONES.—Antonio Hoz Aguilera, de 14 días, de bronconeumonía; Francisco López López, de 37 años, de peritonitis, y María Pomedio Gázquez, de 40 años, de tuberculosis pulmonar.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Díaz López.

DEFUNCIONES.—Concepción Castillo Sánchez.

# FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

# Se alquila un piso bajo, económico

y en sitio muy céntrico. En esta Redacción informarán.

# LA INSTALADORA MODERNA

**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

# A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

# Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 12

#### De acción republicana

Esta tarde a las cinco, en el domicilio social, celebrará el partido de Acción republicana una Asamblea nacional.

Por la noche continuará, y mañana tendrá lugar la sesión de clausura en el teatro María Guerrero (antes Princesa).

En esta última sesión hablará el Presidente del Consejo Nacional del partido, ministro de la Guerra señor Azaña.

#### Ministros de viaje

Esta mañana han marchado a Bilbao, el ministro de Hacienda señor Prieto; a Tortosa, el de Instrucción pública don Marcelino Domingo, y a Guadarrama, el de Guerra señor Azaña.

#### Declaraciones de Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha estado hoy un rato conversando con los periodistas.

Nos manifestó que había remitido a la Comisión interministerial, el estudio que ha hecho del contrato entre el Estado y la Compañía Nacional Telefónica.

También nos dijo que le habían visitado los Sindicatos autónomos de Teléfonos para hablarle de la readmisión de los huelguistas en las mejores condiciones posibles.

Por último, el señor Martínez Barrios nos anunció que antes de fin de mes llevará al Consejo de ministros el presupuesto que leyó y el proyecto de revisión de contrato con Classa.

#### Visita a los presos

El ex Gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, ha estado hoy en Prisiones Militares conferenciando con los generales que se encuentran allí detenidos.

#### Extensas declaraciones de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor

Alcalá Zamora, ha hablado hoy extensamente con los periodistas.

Nos dijo que había ultimado el estudio de otro proyecto del departamento de Trabajo, y que le quedan que revisar cuatro.

Señaló la coincidencia del «The Times», al decir que produce un mal el retraso en la aprobación de la Constitución.

Añadió que seguía obsesionado con lo de la rapidez, extrañándose que continúen los comentarios a su enmienda referente al Estatuto catalán.

No implica—siguió diciendo—la resolución futura del asunto; la prueba de que se actúa con apasionamiento, está en que nadie protestó del voto particular que presentaron al Estatuto los señores Alomar y Xirau, que es mucho más fundamental que la enmienda.

Después comentó el señor Alcalá Zamora los consejos que le dió el conde de Romanones y los comentarios que este hizo al asunto de la enmienda. Cuando él le dió consejos al citado conde, se produjo con más cordialidad, con más fundamento y con más provecho.

Puede estar tranquilo el conde de Romanones—añadió—; las consecuencias de la enmienda no serán fatales, y también puede estar seguro de que sacrificaré mis conveniencias a mis deberes. Como un deber considero terminar la obra de paz, no solo en Cataluña, sino en toda España.

#### De la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, lo que sigue:

Reorganizando el Patronato

de represión de la trata de blancas, el que en lo sucesivo se denominará Patronato de protección de la mujer.

Circular dictando normas sobre la revisión de los contratos de los arrendamientos de fincas rústicas.

#### Subcomisión de Barcelona

El día 22 marchará a Barcelona la Subcomisión que entiende en lo del terrorismo, permaneciendo en aquella capital una semana por lo menos.

#### A un mitin

Mañana se celebrará en Guadalupe un mitin radical-socialista, al que asistirán los diputados don Eduardo Ortega y Gasset, don Miguel Granados Ruiz y otros.

El señor Granados Ruiz saldrá de Madrid para Almería pasado mañana lunes.

#### Largo Caballero habló con los periodistas sobre la cuestión política

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, al recibir esta mañana a los periodistas, les habló extensamente de la cuestión política.

Dijo que todo cuanto se diga sobre actitudes adoptadas por el socialismo, solo responde a criterios personales, porque el partido acordó seguir en el Gobierno hasta que sea aprobada la Constitución y sea nombrado el Presidente de la República.

Después—agregó—el partido decidirá, pero creo que debe seguir hasta que termine el Parlamento Constitucional.

El país lo eligió para estructurar en la Nación los órdenes social, cultural, penal y político, y sería un error el disolverlo cuando se aprobara la Constitución, pues es preciso apro-

bar las leyes complementarias y la reforma agraria.

Además—dijo—sería un gran error hacer una nueva convocatoria y mover el cuerpo electoral.

El señor Largo Caballero se declaró enemigo de un Gobierno homogéneo, pues incluso dañaría a aquellos que suponen que sería menos radical.

Hasta ahora los socialistas son un freno.

Considera lamentable romper la coalición el partido socialista, pues está obligado a participar de las responsabilidades del poder hasta que las Cortes terminen su vida.

Al ser preguntado por los periodistas si los socialistas por la imposición de la Cámara asumirían el poder íntegramente, contestó que sería un error político, pero para evitar la disolución del Parlamento los socialistas se sacrificarán.

El ministro elogió el sentido práctico de la Cámara, diciendo que difícilmente podría encontrarse otro que influyera mediante todos sus grupos políticos en el poder como está.

A continuación habló el señor Largo Caballero de la influencia de los socialistas, no solo en España sino del extranjero, y por ello estima que su participación en el poder es indispensable.

Confirmó que cuando sea elegido el Presidente de la República, el actual Gobierno resignará sus poderes, pues el Presidente formará un Gobierno teniendo en cuenta la composición de la Cámara y no creo—añadió—que se atreva a disolverla sin consultar a los grupos que forman parte de ella; el procedimiento sería suicida.

#### El procesamiento de Berenguer

La Comisión que entiende en lo de las responsabilidades, fundamentó el procesamiento del exjefe del Gobierno general don Dámaso Berenguer, en haber ordenado al capitán general de Aragón, que tramitara

Pidan y beban siempre

**FINO ZAPATA**

Jerez de la Frontera

rápida mente el juicio sumarísimo cuando los sucesos de la noche, pero no excederá de prisión correccional.

Dicha Comisión cree que es una nueva figura de delito usando de la soberanía para evitar tener que libertarle.

**Otro procesamiento**

La Sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid, ha confirmado el procesamiento del director que fué de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

**Otra Comisión**

En el orden del día de la sesión del Congreso del martes, figurará la elección de una Comisión para que entienda en lo del suplicatorio sobre el procesamiento del exministro de la dictadura señor Calvo Sotelo.

**Más sobre la enmienda de Alcalá Zamora**

El señor Ortega Gasset (don José), ha declarado que cree que es intolerable la enmienda del señor Alcalá Zamora en lo de la Constitución.

Añadió que atenta a la soberanía de la nación y no puede pasar de contrabando, siendo inaceptable que cada ración de la nación tenga un Estado.

En vista del efecto que produjo dicha enmienda, se trata de llegar a una conciliación.

Mañana se reunirán para ello, los tres representantes de la izquierda, los señores Guerra del Río, Giral y Franchy, que representarán a la alianza republicana.

**Para la apertura de los Tribunales**

El ministro de Justicia señor de los Ríos, ha hecho nuevas declaraciones esta noche.

Nos confirmó que abordará interesantes temas en el discurso que pronunciará en el acto de la apertura de los Tribunales.

Dijo que el Gran Collar de la Justicia quedará depositado en el Archivo Arqueológico.

Cree que las Cortes deben realizar una obra extensa para evitar que la Constitución carezca de contenido y que cuando sea elegido el Presidente de la República los socialistas deben reintegrarse a la oposición.

**Clausura de la Asamblea de Circulos**

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de los Círculos Mercantiles.

El ministro de Economía señor Nicolau presidió el acto, en el que pronunció un discurso, estimando que la Asamblea realizó una labor positiva y que aunque atravesamos por momentos de crisis, debemos levantar el espíritu para afianzar la esperanza.

Se aprobaron en esta sesión de clausura las conclusiones propuestas referentes al orden público, respeto de la propiedad y cuestiones sociales.

**Una nota del Vaticano**

El Vaticano ha publicado una nota en Roma, desmintiendo el supuesto acuerdo con el Gobierno de España.

**Escasez de noticias**

Esta noche han escaseado las noticias de importancia, con motivo de no celebrarse sesión en el Congreso y asentarse algunos ministros y muchos diputados.

**De Provincias**

Madrid, 12

**Explosión de una bomba en Teléfonos...Destrozos y alarma**

Se han recibido telegramas de Sevilla, dando cuenta de que durante la madrugada estalló una bomba en el edificio donde están las oficinas de la Compañía Nacional de Teléfonos.

La explosión causó extraordinaria alarma, despertando al vecindario de sitios muy distantes.

Solo había en el edificio cuando ocurrió la explosión, dos señoritas telefonistas, un reparador y tres parejas de la Guardia civil, sin que ocurrieran afortunadamente, desgracias.

Dicha explosión dicen que fué formidable, causando además de la alarma, destrozos materiales grandísimos, pues derribó tabiques e incomunicó trescientos teléfonos urbanos.

En el lugar del hecho se personaron enseguida las autoridades principales.

Las pesquisas que se realizan para buscar a los autores, han resultado hasta ahora infructuosas.

**Tropas acuarteladas**

Han sido acuarteladas las tropas en Sevilla.

Se supone que esta medida esté relacionada con la protesta formulada por los artilleros sobre la calidad del rancho.

**Ayuntamiento y otros edificios apedreados**

Un despacho de Córdoba dice que en Dos Torres, mientras en el Ayuntamiento se trataba de la crisis obrera, varios grupos apedrearon el edificio, repitiendo el hecho contra el Casino de la agrupación socialista, causando destrozos.

El farmacéutico don Carlos García, se arrojó a la calle desde una ventana del Ayuntamiento, resultando herido de gravedad.

Los revoltosos cortaron los hilos del teléfono.

Acudió la Guardia civil la que restableció el orden enseguida.

**Sobre los sucesos últimos de Bilbao. Una Asamblea**

Comunican d Bilbao que reina relativa tranquilidad.

Parece que los disparos que se hicieron anoche contra la fuerza pública y los republicanos, no se hicieron desde el local en donde se halla instalada la Juventud Vasca.

Apesar de esto han sido detenidos el presidente de la Juventud y otros cuatro nacionalistas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy una asamblea magna, presidida por el Alcalde y asistiendo los representantes de todas las industrias, con objeto de tratar de la crisis económica que reina.

Entre otras cosas, acordaron pedir al Ayuntamiento de Madrid que convoque a una Asamblea Nacional de Ayuntamientos, con el fin de buscar una solución.

**El problema obrero**

También dicen de Granada que el problema obrero se va agravando no solo en la capital sino también en algunos pueblos.

En Guadix dicen que pasan de mil los obreros que hay sin ocupación.

Los obreros que están ocupados en los trabajos de la carretera, como así mismo los parados, han acordado no trabajar, sino se les sube por lo menos a cuatro pesetas el jornal, pues con 3.50 que se les dan no pueden vivir.

Una comisión salió de Guadix para Granada, con objeto de visitar al Gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial.

**TOROS**

Madrid, 12

**En Albacete**

Se ha celebrado en esta plaza la segunda corrida de feria.

Los toros de Sotomayor, buenos.

Antonio Posada y Felix Rodríguez, pésimos.

Domingo Ortega, superior, ganando una oreja.

**En Salamanca**

Las reses de Federico, cumplieron.

Vicente Barrera, superior.

Manuel Megias (Bienvenida), desigual.

Amorós, valiente.

**En Utiel**

Los toros de Puentes, buenos.

Marcial Lalanda, superior, ob

teniendo orejas y rabos.

Cagancho, mal, dando lugar a que se formaran broncas importantes.

Palmeño, desigual.

PERPEN



**Vapores frigoríficos Para Sud-América**

COSULICH LINE

**TERESA**

El acreditado y rápido vapor

cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes su agente. M. BERJON.



**PAPEL DE FUMAR**

**S. STRER. A HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

**EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE**

# CARABANA

**DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS**

## JABON DE SALES DE CARABANA

**Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña 0'80  
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume  
:-rías y Droguerías

### Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

#### SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 7 de Septiembre saldrá el vapor

#### Isla de Gran Canaria



Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

#### SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 7 saldrá el vapor

#### RIO MIÑO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

Hijos de RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

### Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

#### URUGUAY

Amplios salones comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



**COMPANIA  
TRASMEDITERRANEA  
ESPAÑOLA**

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

#### MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Matanzas saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el magnífico vapor

#### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el vapor

#### Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



**DEBILIDAD  
AGOTAMIENTO**

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Para estar bien informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

### Vapores Correos Franceses



#### De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

#### Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### CAMPANA ALSINA FLORIDA

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

#### PRECIOS EN TERCERA

incluido impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

En avitajes especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

#### Para los de tercera clase comida a la española

#### AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C) Bulvar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

### "Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID